

Concurso de producción artística ¿Qué siente tu corazón?

Introducción

Con motivo de la celebración, durante este año 2023, del 25 Aniversario de la Unidad de Asistencia Integral a Cardiopatías Congénitas Infantiles del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña, se convoca un concurso de producción artística.

Entidades convocantes:

- Unidad de Cardiología Infantil del Servicio de Pediatría, Unidad de Cirugía Cardíaca Infantil del Servicio de Cirugía Cardíaca, Área Sanitaria da Coruña e Cee.
- Asociación Gallega de Cardiopatías Congénitas y Cardiopatías Familiares, LATE CORAZÓN!

Bases de la convocatoria

TEMÁTICA:

El concurso gira alrededor de la pregunta: "¿Qué siente tu corazón?". Cada niño/a deberá presentar una obra artística en alguno de los soportes y/o técnicas que figuran a continuación:

- Dibujo
- Collage
- Pintura
- Fotografía
- Imagen digital
- Escultura...

Estarán inspirados en la idea de su propio corazón y los sentimientos que él/ella crea que éste alberga.

PLAZO:

El plazo comenzará el miércoles, 1 de abril de 2023 y se extenderá hasta el 30 de abril de 2023. Las obras recibidas fuera de esas fechas quedarán descartadas sin excepción.

CATEGORÍAS:

Se establecen TRES categorías de participación:

- Alevín: desde los 6 hasta los 9 años.
- Infantil: desde los 10 hasta los 12 años.
- Adolescente: desde los 13 hasta los 17 años.

PRESENTACIÓN:

Las obras tendrán que depositarse en el Aula Hospitalaria del Hospital Materno Infantil Teresa Herrera del Área Sanitaria de A Coruña e Cee, o se enviarán a la misma a la siguiente dirección postal:

Hospital Materno Infantil Teresa Herrera
Att.: *Aula Hospitalaria*
Área Sanitaria de A Coruña e Cee
Lugar As Xubias, 84
15006 A CORUÑA

Se acompañará un sobre cerrado conteniendo los datos personales de su autor o autora, que serán los siguientes:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Teléfono de contacto del padre o de la madre, o del tutor o tutora legal, así como su nombre de pila, a fin de poder comunicarnos con él o ella.

PREMIOS:

Se establecen un primer y segundo premios, así como un accésit para cada una de las categorías. Tanto el primer premio como los restantes consistirán en obsequios adecuados a la edad de los participantes de cada categoría.

DERECHOS:

LATE CORAZÓN! y el Servicio Galego de Saúde – SERGAS, se reservarán los derechos de reproducción, publicación y difusión de las obras ganadoras. Las personas autoras autorizan a difundir su obra y autoría en prensa, redes sociales y cuantos medios se consideren oportunos con el objetivo de dar a conocer los premios, así como a colaborar en la difusión del anuncio de los premios. No generarán contraprestación alguna y podrán hacer uso de los derechos de propiedad intelectual de sus obras haciendo mención al premio obtenido en el concurso.

JURADO:

El jurado, cuya composición se dará a conocer tras emitirse el fallo, estará formado por personas del mundo artístico y sanitario; tendrá plenas facultades de interpretar las bases y su decisión será inapelable.

CRITERIOS:

La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad artística y adecuación al tema del concurso. Se considerará el buen uso de la técnica, así como el de las herramientas empleadas en la obra.

FALLO:

El fallo del jurado se hará público el sábado 9 de junio de 2023, como parte de los actos de celebración del 25 Aniversario de la Unidad de Asistencia Integral en Cardiopatías Congénitas Infantiles del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña. Los ganadores serán avisados en los días previos al anuncio público, para que puedan acudir al evento a recoger sus premios. La resolución se publicará en el Facebook de LATE CORAZÓN!

****La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases, y el incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes dará lugar a la exclusión del concurso****

Protección de datos de carácter personal

Los datos personales de los participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases legales, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase por parte de la Asociación Gallega de Cardiopatías Congénitas y Cardiopatías Familiares LATE CORAZÓN!, así como del Servicio Galego de Saúde SERGAS, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Todas las personas participantes pueden hacer uso de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición por las vías de comunicación previstas en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de 5 de diciembre de 2018, o en el correo nuestrodia14feb@gmail.com